

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1	05	2024	A	31	05	2024
ACTA PARCIAL	<input type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input checked="" type="checkbox"/>				
EJECUCION	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	100%			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				X			

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DE LA SUPERVISORA	MARIA GILMA MANRIQUE
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO
CARGO	CONTROL INTERNO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

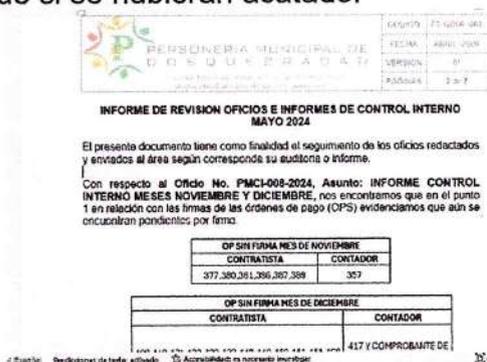
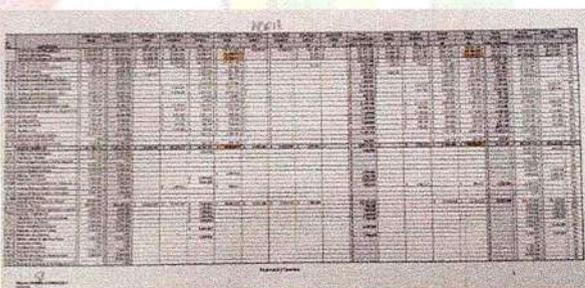
NUMERO DE CONTRATO	002-2024
FECHA DE CONTRATO	30 DE ENERO DEL 2024
CONTRATISTA	NATALIA DIAZ VALENCIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.088.284.042
VALOR	\$ 12.000.000
PLAZO	Cuatro (04) meses.
FECHA ACTA DE INICIO	1 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 MAYO DEL 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DEPENDENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y AUDITOR"	

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 8

NIT.816.000.158-5

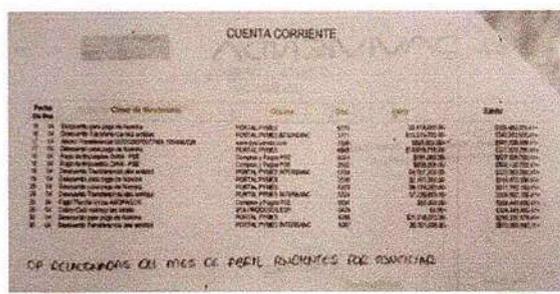
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	Acompañar el ejercicio auditor desde el componente financiero, con el fin de conocer el estado de los estados financieros de la entidad.	<p>a. En el mes de mayo se realizó informe de seguimiento a los oficios redactados y enviados al área financiera del primer trimestre rectificando que las recomendaciones realizadas dentro de cada periodo con las OP'S y que si se hubieran acatado.</p>  <p>Se anexa captura de pantalla e informe realizado. (Anexo 1.a)</p>
2	Realizar la trazabilidad de los procesos presupuestales, contables, financieros de la entidad.	<p>a. En el mes de mayo del 2024 realice la verificación de control interno de los procesos presupuestales, contables y financieros realizada en el mes de abril donde se corrobora la información del libro presupuestal y el libro mayor del mes correspondiente vs informe presentado en la página de la personería.</p>  <p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 2.a)</p>

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

3 Apoyar la realización de conciliaciones entre contabilidad y presupuesto, que repercuten en los saldos finales e iniciales para la aplicación del nuevo marco normativo; así como, el mecanismo de las conciliaciones de las cuentas.

a. En el mes de mayo realice conciliación bancaria del mes de abril con relación a las resoluciones de la misma fecha.



Se anexa registro fotográfico. (Anexo 3.a)

4 Apoyar con la proyección del informe contable y presupuestal.

a. En el mes de mayo apoye en la realización de la auditoría de la caja menor a la jefe de control interno María Gilma Manrique Noreña.

Se anexa captura de pantalla. (Anexo 4.a)

<http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1678-auditoria-1-caja-menor>

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	--	---



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 8

NIT.816.000.158-5

		<table border="1" style="float: right;"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>PT-0001-001</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>ABRIL 2008</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>PAGINAS</td> <td>1 de 9</td> </tr> </table>	CODIGO	PT-0001-001	FECHA	ABRIL 2008	VERSION	01	PAGINAS	1 de 9																				
		CODIGO	PT-0001-001																											
FECHA	ABRIL 2008																													
VERSION	01																													
PAGINAS	1 de 9																													
AUDITORIA CAJA MENOR No. 001-2024 FECHA: MAYO 7-2024 HORA: 2:00 P.M.																														
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>NOMBRE DE LA ENTIDAD</td> <td>Personería Municipal de Dosquebradas</td> </tr> <tr> <td>NIT</td> <td>816.000.158-5</td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td>CAM PISO 02 OFICINA 208-209</td> </tr> <tr> <td>CORREO ELECTRONICO</td> <td>personeriadosquebradas@gmail.com</td> </tr> <tr> <td>DEPENDENCIA</td> <td>Financiera</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DE LA AUDITORIA</td> <td>Seguimiento al manejo de la caja menor - Arquele</td> </tr> <tr> <td>PERIODO</td> <td>Enero a abril 19 del 2024</td> </tr> <tr> <td>RESPONSABLE</td> <td>Lichama Estefany Gonzalez Arbelaez</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>Financiera</td> </tr> <tr> <td>AUDITOR</td> <td>María Gilma Manrique Noreña</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>Control interno</td> </tr> <tr> <td>OBJETIVO DE LA AUDITORIA</td> <td>Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la caja menor así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor, teniendo en cuenta los documentos que soportan dichos gastos.</td> </tr> <tr> <td>ALCANCE DE LA AUDITORIA</td> <td>Determinar mediante el análisis documental, el proceso de manejo de caja menor en la ejecución y desarrollo del presupuesto y que los dineros destinados para la constitución de la caja menor sean utilizados para sufragar los gastos definidos en el presupuesto que tengan el carácter de urgentes, necesarios e indispensables y que contribuyan a la correcta y buena prestación de los servicios de la Entidad.</td> </tr> <tr> <td>CRITERIOS DE LA AUDITORIA</td> <td>El presente informe se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en su Capítulo 7 "OTRAS DISPOSICIONES", Título 6 "CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS MENORES", el cual define: son el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adobados y que los libros correspondientes. Las oficinas de control interno deberán efectuar arquezos periódicos y proporcionar independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría.</td> </tr> </table>			NOMBRE DE LA ENTIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas	NIT	816.000.158-5	DIRECCION	CAM PISO 02 OFICINA 208-209	CORREO ELECTRONICO	personeriadosquebradas@gmail.com	DEPENDENCIA	Financiera	NOMBRE DE LA AUDITORIA	Seguimiento al manejo de la caja menor - Arquele	PERIODO	Enero a abril 19 del 2024	RESPONSABLE	Lichama Estefany Gonzalez Arbelaez	CARGO	Financiera	AUDITOR	María Gilma Manrique Noreña	CARGO	Control interno	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la caja menor así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor, teniendo en cuenta los documentos que soportan dichos gastos.	ALCANCE DE LA AUDITORIA	Determinar mediante el análisis documental, el proceso de manejo de caja menor en la ejecución y desarrollo del presupuesto y que los dineros destinados para la constitución de la caja menor sean utilizados para sufragar los gastos definidos en el presupuesto que tengan el carácter de urgentes, necesarios e indispensables y que contribuyan a la correcta y buena prestación de los servicios de la Entidad.	CRITERIOS DE LA AUDITORIA	El presente informe se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en su Capítulo 7 "OTRAS DISPOSICIONES", Título 6 "CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS MENORES", el cual define: son el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adobados y que los libros correspondientes. Las oficinas de control interno deberán efectuar arquezos periódicos y proporcionar independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría.
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas																													
NIT	816.000.158-5																													
DIRECCION	CAM PISO 02 OFICINA 208-209																													
CORREO ELECTRONICO	personeriadosquebradas@gmail.com																													
DEPENDENCIA	Financiera																													
NOMBRE DE LA AUDITORIA	Seguimiento al manejo de la caja menor - Arquele																													
PERIODO	Enero a abril 19 del 2024																													
RESPONSABLE	Lichama Estefany Gonzalez Arbelaez																													
CARGO	Financiera																													
AUDITOR	María Gilma Manrique Noreña																													
CARGO	Control interno																													
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la caja menor así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor, teniendo en cuenta los documentos que soportan dichos gastos.																													
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Determinar mediante el análisis documental, el proceso de manejo de caja menor en la ejecución y desarrollo del presupuesto y que los dineros destinados para la constitución de la caja menor sean utilizados para sufragar los gastos definidos en el presupuesto que tengan el carácter de urgentes, necesarios e indispensables y que contribuyan a la correcta y buena prestación de los servicios de la Entidad.																													
CRITERIOS DE LA AUDITORIA	El presente informe se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en su Capítulo 7 "OTRAS DISPOSICIONES", Título 6 "CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS MENORES", el cual define: son el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adobados y que los libros correspondientes. Las oficinas de control interno deberán efectuar arquezos periódicos y proporcionar independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría.																													
<p>ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña REVISÓ: RECIBIDO POR: _____ Control interno Dpto. Mes Año Hora</p> <p>CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 PERSONERIA@DOSQUEBRADAS.GOV.CO / PERSONERIAS@DOSQUEBRADAS.GOV.CO www.personeriadosquebradas.gov.co</p>																														

5 Apoyar con la proyección del Informe de verificación y liquidación de la nómina y parafiscales de acuerdo a las normas vigentes.

a. El día 2 de mayo del 2024 se realizó informe de auditoría de procedimiento gestión nomina (Liquidación nomina, seguridad social y parafiscales) de control interno de los meses enero y febrero del 2024.

		<table border="1" style="float: right;"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>PT-0001-001</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>ABRIL 2008</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>PAGINAS</td> <td>1 de 9</td> </tr> </table>	CODIGO	PT-0001-001	FECHA	ABRIL 2008	VERSION	01	PAGINAS	1 de 9
		CODIGO	PT-0001-001							
FECHA	ABRIL 2008									
VERSION	01									
PAGINAS	1 de 9									
INFORME DE AUDITORIA PROCEDIMIENTO GESTION DE NOMINA (LIQUIDACION NOMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL) CONTROL INTERNO ENERO - FEBRERO 2024										
<p>OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el procedimiento de liquidación nomina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente de la entidad.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la elaboración y liquidación de nómina de acuerdo con los requisitos legales. 2. Verificar el cálculo y registro de la seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo a los requisitos legales. 3. Verificar el procedimiento de liquidación de retención en la fuente para funcionarios de acuerdo a los requisitos legales. <p>ALCANCE DE LA AUDITORIA: El alcance definido corresponde a los meses de enero y febrero de 2024. Control interno señala que la información que se le haya suministrado en desarrollo del proceso auditor es responsable exclusiva del proceso auditado. Lo anterior bajo la condición que es una obligación de las dependencias o procesos de la Entidad, suministrar la información y los aportes suficientes para el seguimiento y verificación por parte del grupo auditor.</p> <p>METODOLOGIA: Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se solicitó al funcionario responsable de la nómina el reporte de liquidación de la nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente para los meses de enero y febrero de 2024. Se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera el reporte del libro auditor de las cuentas en las cuales se efectuó la liquidación y pago de la nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente para los meses de enero y febrero de 2024. Del total de funcionarios de nómina se seleccionó una muestra con los cuales se realizaron los cálculos en hojas de Excel para luego ser comparados con la información suministrada. 										
<p>ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña REVISÓ: RECIBIDO POR: _____ Control interno Dpto. Mes Año Hora</p>										

Se anexa captura de pantalla e informe realizado (Anexo 5.a)

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora
---	--	--



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	5 de 8

NIT.816.000.158-5

6

Seguimiento a los informes presentados por el área financiera (contables y presupuestales) a las diferentes plataformas (SIA INTEGRAL (formato F09) y CGN (municipio).

a. a. En el mes de abril se concilio y se validó el informe presentado por el área financiera a la plataforma SIA INTEGRAL (formato F09) del mes de abril.

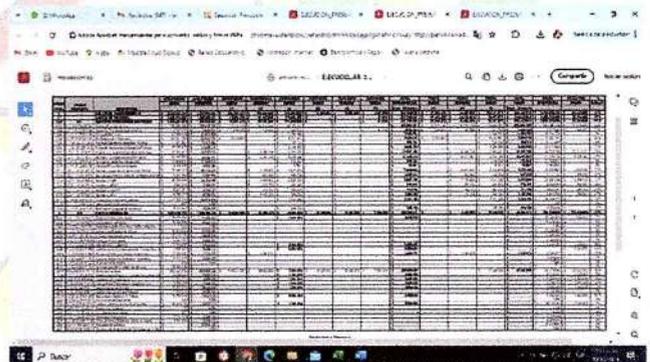
MES DE ABRIL 2024								
(G) Código Rubro Presupuestal	(O) Nombre Rubro Presupuestal	(D) Pac Período Rendido	(I) Anticipos	(D) Adiciones	(D) Rendiciones	(D) Aplazamientos	(D) Pac Situado	(D) Pago
A0030	GASTOS DE PERSONAL	35.406.812	0	0	0	0	35.406.812	127.896.270
A0021	GASTOS GENERALES	22.964.911	0	0	0	0	22.964.911	60.464.911

FORMATO_202407_F09_AGR



Se anexa cuadros comparativos con el formato F09 descargado de la página. (Anexo 6.a)

b. En el mes de mayo del 2024 se cotejaron los saldos del formato publicado en la página de la entidad F09. **EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE ABRIL 2024.** Con el libro de presupuesto, mayor y balance de abril/24.



ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 8

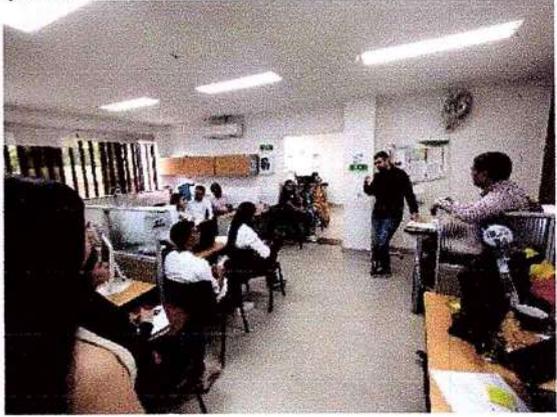
NIT.816.000.158-5

		<p>Se anexa captura de pantalla del formato F09 descargado de la página. (Anexo 6.b)</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1688-rendicion-abril-2024</p>
7	<p>Apoyar el seguimiento y verificación del cumplimiento de la rendición de la contratación mensual en el aplicativo SIA OBSERVA (cascada) de la Contraloría.</p>	<p>a. En el mes de mayo se realizó informe de verificación de los contratos realizados en el primer cuatrimestre del 2024 los cuales fueron publicados en el SIA OBSERVA (cascada) de la Contraloría.</p>  <p>Se anexa captura de pantalla del SIA OBSERVA e informe realizado. (Anexo 7.a)</p>
8	<p>Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.</p>	<p>a. El día 7 de mayo del 2024 asistí a reunión de MIPG en las instalaciones de la Personería de Dosquebradas.</p>  <p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 8.a)</p>

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 8

NIT.816.000.158-5

		<p>b. El día 8 de mayo del 2024 asistí a capacitación de contratación con el abogado Juan Sebastián Jaramillo en las instalaciones de la Personería de Dosquebradas.</p>  <p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 8.b)</p> <p>c. El día 16 de mayo del 2024 asistí a capacitación de delitos contra la administración pública en las instalaciones de la universidad ESAP de Dosquebradas.</p>  <p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 8.c)</p>
--	--	---

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 8

NIT.816.000.158-5

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$12.000.000	
VALOR ADICIÓN		0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$9.000.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		0
VALOR ACTA No.4 FINAL		\$3.000.000
SUMAS IGUALES	\$12.000.000	\$12.000.000

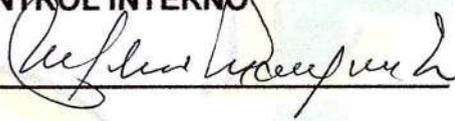
Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día cinco (5) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

CARGO DE LA SUPERVISORA: CONTROL INTERNO

FIRMA DE LA SUPERVISORA: 

ELABORÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora
---	--	---